

Paris 12 Febrero 1939

S.<sup>r</sup> D.<sup>o</sup> Manuel de Guejo

Correligionario y Amigo Sr. Manuel:

Estoy en Perpignan d'Orsay, Ven-  
go de Perpignan, a donde me  
encaminaba desde la Agullana  
a la que fui destinada al  
Estado Mayor, al perder mi cargo  
por desplazarme de Barcelona (re-  
saba en Granollers de Castellón).

Al llegar a Perpignan y en vista  
de que no había orientación en  
el Estado Mayor para dirigir  
los destinos de los funcionarios,  
decidi venir a Paris donde tengo  
que liquidar un contrato con  
el Secretario de Propaganda  
de Lister, y cobrar unos cin-  
cos de francos importe de la  
reducción de un libro edi-  
tado por la 46.<sup>a</sup> División, dirigida  
a André. Tengo en mis manos el cobro

In espera de un contesteign pronto de la D. G. de la D. G. de la D. G.

inmediato pues me he resenta-  
do la versión para exigir a su  
entrega un certificado de haber-  
la traducido; certificado que quie-  
ro unir al resto de trabajos  
que tengo hechos por la propaga-  
da de la Causa y que voy ar-  
chivando en el Mapa de Gub.<sup>1870</sup>  
Pública, para mi Hoja de  
Servicio.

Figúrese (Ud. que me conoce  
un poco) cual será mi disgusto  
al ver que en Paris, a la llegada  
de la Expedición que, por Comde  
Duchastel he conseguido, me encuen-  
tro reducida a ~~su~~ refugio  
en el cual han de albergarse  
los exiliados. Ud. sabe  
que, con esfuerzo titánico y  
por esta generosidad suya, y  
por mi nombre Republicano,  
he recuperado mi Cátedra  
que Señor Benito Serroux me

Que ha quedado en cofre el Contrabando de Janga y que solo  
en todos los casos respecto al asunto del mismo.

habia quitado. Si Ud. es bueno  
(he recibido de ella grandes  
pruebas) no consentiré (estoy  
seguro) que yo pueda permanecer  
nada ni veinticuatro horas en  
este medio ambiente, ya que de  
deberse que estoy en él (lo que  
es facilisimo, están sirviendo  
todo lo de Propaganda) per-  
deria mi prestigio politico y perso-  
nal, y, finalmente, quien sabe  
lo que el Poder no reserva,  
hasta mi carrera, y el cargo  
que para el Estado Mexicano  
Tengo, y, al que pienso reintegrarme  
si llega a instalarse <sup>normalmente</sup> en Madrid  
el Gobierno y se continúe la ofensiva.  
Ha por más que le agrade-  
ceré de lo mucho que de Ud.  
he recibido. D: Manuel. Dígale  
a Gambonet que puede saltarme  
para que inmediatamente vaya  
a ir a encontrarme con León Herizgar

Se debe de haber estado...

Vale / ¿Quiere Ud. determinar de ayudarme <sup>en caso</sup> y de  
hacerlo quiere Ud. vivir a los méritos que ya  
siento, de dar la mano a una mujer tra-  
bajadora y llena de gratitud, que sabe que  
a Ud. le debe <sup>en parte</sup> la recuperación de mi Carrera  
(Ud. me trajo a Barcelona), déme Ud. la mano <sup>si me</sup>  
nada. En el Servicio Doméstico quisiera trabajar,  
porque debe ser muy económico, y es un am-  
biente adecuado a mis circunstancias y condiciones  
actuales, y a él me dirigiría, si de Ud. su influencia, y le dice  
la Gamborina a quien me ha pagado y suscitado  
mis documentos del Estado Mayor y la autorización  
para venir a Francia, que yo no soy persona para estar  
en un Refugio y que no puedo permanecer con los Espa-  
ñoles. Si quiere Ud. mediar de la dirección del  
Servicio Doméstico, dígaselo a Gamborina para que él me acompañe a la  
Ud. que es padre en mi medida. Ir con la Lapuerta y se repa donde queda, please

Unicamente le saludo muy <sup>Paris 27 Enero 1939</sup> agradecido <sup>en</sup> su <sup>afaire</sup>.  
Alejo de Mendabarra

Sr. Manuel de Guejo:

Supongo habré recibido <sup>un carta</sup> y le supongo, así mismo, enterado de mis deseos de venir a éste.

Siendo éste un asunto de fácil realización y que tiene una gran importancia para mí, (a tal de que yo pueda realizar en éste trabajo de traducción que tengo ya apalabrado), espero me ayudará Ud. a conseguir me manden <sup>a vivir</sup> por ejemplo, al Refugio de Euguiers, que está a corta distancia de Paris y tiene medios abundantes de comunicación.

Congo el pasaporte en regla así como el "Laissez Passer" y otros documentos del Estado Mayor de Guignon y del Ministerio de Just<sup>icia</sup> Pública, y con esto, y con el consentimiento de la Lengua (con pronunciación francesa), es fácil que yo me

sea sujeta à intervenciones molestas.

Hee hablado hoy con un Periodista que  
conoci en Perpignan, por Los Cops, y me ha dado  
referencias de otro periodista, con cierta persona-  
lidad, que es amigo. Este Jean Cassou Jefe del diario  
"Le Lait" y Secretario del Ministerio de Just<sup>icia</sup> P<sup>ública</sup>, quien  
me escribió a Barcelona, diciéndome que si quería yo,  
me publicaría él una traducción mía. Espero, pues,  
de él, alguna ayuda para empezar à trabajar en  
colaboración, en la Tierra de la Calidad del periódico  
que él dirige, que es, como U<sup>d.</sup> sabe, de matiz muy distinto  
a la Organización que me contactó la traducción de la  
cual le hablaba en mi primera carta; <sup>U<sup>d.</sup> me da</sup> <sup>ahora</sup>  
en libertad de rescindir el contrato de éste, caso de  
no llegar a cobrar su importe, procederé a publicar la  
versión en forma de "feuilleton" de la misma forma  
que la otra ya citada, y como aquellas, con el concurso de Cassou

Recordando los favores recibidos de U<sup>d.</sup> y de los cuales ~~yo~~ <sup>estoy</sup>  
muy agradecida, me <sup>ahora</sup> <sup>debo</sup> a esperar de un buen corazón, (ya sabe  
U<sup>d.</sup> que yo no debo ni puedo <sup>voluntad de España</sup> ~~hasta~~ que cambie la situación), me recomendaré à Gracia  
para que me conceda <sup>el</sup> <sup>bién</sup> <sup>al</sup> <sup>presupuesto</sup> <sup>de</sup> <sup>ingresos</sup> que le solicito por carta,  
que he resuelto en una <sup>forma</sup> que le sea entregada. Ya sabe U<sup>d.</sup> lo digno <sup>que</sup>  
soy de ser <sup>agradecida</sup> <sup>que</sup> <sup>de</sup> <sup>todo</sup> <sup>el</sup> <sup>bien</sup> que se me hace <sup>acercar</sup> <sup>el</sup> <sup>pretexto</sup> <sup>oportuno</sup> <sup>de</sup> <sup>desahucio</sup>

3 Adela de Budebanca

Moncaus 24 febrero 1939

S. I. G. a Manuel de Guezo

Correligionario y Amigo D. Manuel

Me he recibido su carta del 14, por la que veo está Ud. bien, y he recibido mi carta. Respecto a lo que en ella le manifestaba <sup>de la Delegación</sup> de constirmente estoy de acuerdo con Ud., y desde aquí, puedo felicitarle de lo bien organizados que <sup>están</sup> están, extendiendo mi felicitación a toda la Delegación y que me fiere que todos Uds. tienen parte en la fundación de estos Centros.

Ocupo con afecto y gratitud sus consejos y opinión, lo mismo que Ud., me sería muy difícil conseguir realizar el viaje a Madrid. He





2  
lidad en sus gestiones. De otro modo está Vd. expuesta a que le pongan en la frontera de Irún.

Un atento saludo,

Sra. Dña. ADELALDA DE URIBARRENA

Muy Sra. mía:

Recibo la suya del 13.

No puedo hacer nada porque copre Vd. los transeos de la Secretaría de Propaganda de Lizar. Me figura que no los copira Vd. De todos modos, yo carezco de toda autoridad y de todo motivo para intentar un copro de esa naturaleza.

Creo que está Vd. equivocada al pensar como lo ha- en con relación a los Refugios y a su situación. No estamos en momentos de discutir los extremos que ocupan en esta. Cuando tenga Vd. un lugar mejor para ir a vivir a él, podrá salir del Refugio; mientras tanto, me parecería un acierto departe intentar dejar el Refugio donde tiene Vd. albert- que, para dar un salto en el vacío.

Me parece muy difícil que vaya Vd. a Madrid a rein- tegrase al Estado Mayor. El Gobierno ha acordado continuar la ofensiva, pero a Madrid, sólo se puede ir por avión, o por mar, soluciones ambas muy difíciles de lograr para Vd. en estos momentos.

D. LEON DE URRIÑA, está en Bayona. Puede Vd. diri- girse a la Delegación de nuestro Gobierno, donde le entregan la carta.

Le recomiendo proceda con un sentido de responsabi-